¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1844. No. 6,287

EL EDITOR.

Miss Howard ha publicado en Londres una interesante obra moral, intitulada "alta comision de los padres"—Sabemos que ha dirigido al Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, una carta de este tenor: "Al Muy "Honorable Presidente del Estado de Buenos Aires—Miss Howard presenta "sus mas respetuosos cumplimientos al Honorable Presidente del Estado de "Buenos Aires, y le suplica tenga la bondad de aceptar un ejemplar de una "obra de que es autora, y que ha tenido el honor de presentar á algunos de "los principales soberanos de Europa—Miss Howard ruega al Presidente le "haga el honor de mirar este pequeño presente como una señal de respeto al "pais, y representarlo al Congreso en ese sentido—Tambien se permite Miss "Howard asegurar al Presidente su alta consideracion—Junio 19 de 1844"—

La preciosa responsabilidad de los padres, la union y felicidad doméstica, la autoridad, influencia y simpatías paternales, la formacion del carácter de los hijos, y el modo de conseguirlo son los puntos que trata y analiza la Señorita Howard con talento, con sanas máximas y elegante estilo—Nada mas importante que esta parte de la moral, inseparable de la felicidad pública—El buen sistema doméstico, la acertada educacion de los hijos, es base de un órden político próspero, y calculado á llenar los grandes fines de la sociedad—La bella y útil produccion es dedicada á los padres de Inglaterra y á Su Gracia la Duquesa de Roxburghe—Creemos que interesarán á nuestros lectores los extensos extractos que empezamos á publicar de la serie de observaciones delicadas que contiene esta recomendable obra—La autora en su proemio desenvuelve asi el plan—"En estos tiempos de alta cultura intelectual, de refinado "gusto, de brillantes adornos, es educado el corazon?—Formamos al literato; "pero educamos al hombre?—Adornamos la sílfida; pero formamos la muger?—"Puede establecerse sobre el ánimo un extrictísimo sistema, ó puede ser mas "segura y racionalmente disciplinado y cultivado por una larga cuidadosa di-"reccion, hasta que pueda adaptársele á nobles fines; pueden proporcionarse "los adornos que *pueden* embellecer y endulzar la vida, y atesorarse rica-"mente la memoria; y sin embargo puede no haber preparacion alguna para "la vida, y sus deberes, y sus pruebas, y sus goces; y su término, y para el "Cielo que esperamos alcanzar despues de ella—He leido muchas obras sobre "la educacion con profundo interés y con sincera gratitud á sus autores que "han trabajado, y trabajado con éxito, en facilitar nuestra obra; y sin em-"bargo, no sin pesar y sorpresa, que en su mayor parte hayan dejado sin tocar "ó ligeramente tratado, ó sin la prominencia que siempre debe tener, una "parte del asunto que envuelve principalmente la felicidad de la vida, y "se extiende en sus resultados á mas allá de su término—Me he mezclado en "la sociedad: he visto con amor y admiracion el celo de los padres que, con "mucha abnegacion y sacrificio personal, han seguido con éxito fines fijos: "con todo, esos fines eran inadecuados para asegurar la mayor felicidad de los "hijos por quienes los seguian—He mirado la historia de las edades. La Per-"sia, la Esparta, Roma me han mostrado que el hombre siempre está dis-"puesto á contentarse con vistas parciales de vida y educacion—Aquí educa "su organizacion física, allá cultiva sus facultades intelectuales, en otra parte "vuelve sus ojos hácia su interior—He lamentado que este propósito fuese me-"nos extenso que su capacidad y su destino—Veo la Iglesia de Dios, veo la "nueva generacion, veo los no nacidos en actitud suplicante, implorando de "manos de los Delegados del Cielo que extiendan su vision, y dilaten sus es-"fuerzos hasta que sean proporcionados á los designios de Dios y á los objetos "de la existencia del hombre; hasta que aseguren la felicidad de nuestra es-"pecie—Lo veo, y no puedo callar—Ardientemente deseo la felicidad de mi "linage—Estimo altamente el privilegio de aquel cuya influencia regula la es-"cala que bendice la tierra—Muy feliz seria si me tocase ese privilegio, si tu-"viese el honor de servir á mi siglo, excitando algun aumento de atencion á un "objeto, cuya consideracion apenas puede dejar de redundar en felicidad"—

EXTRACTOS DE LA OBRA INTITULADA
"ALTA COMISION DE LOS PADRES"
POR MISS HOWARD.

Capítulo 1.°

Los jóvenes salen del umbral paterno á figurar en la escena de la vida. El ojo del afecto privado, ó la mirada del interés filantrópico, se dilata en toda su perspectiva. Prescribe unas veces al corazon regocijarse con ardiente esperanza, otras temblar con todo el recelo de un ansioso temor; y algunas prohibe las previsiones concebidas con sobrado temor ó esperanza. Y de donde sus augurios? No proceden de las conspicuas observaciones de lo pasado? Del convencimiento del orígen del impulso? ¿Y no está con frecuencia llena de perspectivas la reflexion? ¿No se estremecen á veces nuestras esperanzas? ¿No son á ocasiones demasiado históricos nuestros temores—historia referida antes que hayan trascendido los sucesos?

Asi sucede. Hay verdades, y hay apariencias en el mundo moral como en el físico que nos impelen á todos. No se necesita sagacidad para percibirlas en la superficie, aunque es necesario estudio y reflexion para profundizarlas. Podemos decirlo, ninguno de nosotros ha recorrido la escena de la vida, ó mezcládose mucho entre sus actores sin haber notado diferencias en el carácter de las familias y en la prosperidad doméstica. Las frases fué un Caton ó un Escipion, es un V. ó un T., es de una alta familia, de una familia piadosa, de una familia de talento, de una familia indigna ó de una familia desgraciada, segun se deduzca de la observacion, largo tiempo admitida como verdad comprobada, y referida á la experiencia de las edades, llevan al ánimo del individuo un significado que lo penetra en lo mas sensible, que enciende sus esperanzas ó sus temores, que frecuentemente lo dirigen al conducir los negocios ó formar las alianzas de la vida. Hay un significado y una verdad en el proverbio Latino: "Stat magni nominis umbra." . . . . .

Hay leyes en el mundo moral sobre las que podemos formar nuestros cálculos con no menos exactitud y verdad que sobre aquellas que guian las esferas y gobiernan el Orbe material. En moral como en física, las causas y los efectos obran y reflejan unas sobre otros; y si es cierto que en el primer caso las causas son mas oscuras y mas complicadas que en el último, produciendo para el estrecho alcance de la humanidad indisolubles dificultades, y pareciendo excepciones de la ley, sin embargo subsiste la proposicion. Cuando computamos el todo de las causas morales, vemos y sentimos su verdad.

Miramos al derredor de las familias de la tierra, y aunque una estrella pueda algunas veces brillar por entre la visible obscuridad del hemisferio, aunque un planeta á ocasiones siga una marcha excéntrica, aunque una corriente subterranea pueda eludir por un tiempo nuestro cálculo, con todo, ordinariamente al menos, tales como son los padres asi fueron sus ascendientes, y tales serán sus hijos. La mediocridad producirá la mediocridad: no es de allí de donde debemos esperar á aquellos que deban distinguirse por la eminencia en lo bueno ó en lo malo. de allí no hay que esperar ó temer elevacion de virtud, desusado y profundo crímen, eminencia en talento ó utilidad, ó extraordinaria calamidad para la especie. Miramos otra vez, y mas. Nuestra mirada descubre razas de familias que se conocen por cualidades distintivas: son ó mejores ó peores que lo comun de la especie humana, mas favorecidas por el Cielo, ó arrastrando consigo mayor suma de los pesares de la humanidad doliente; son proscriptas ó cortejadas por el bien.

¿Quién no ha contemplado con delicia y complacencia el lado brillante de este cuadro? ¿Quién no se ha regocijado al fijar su tranquila mirada filantrópica sobre esa familia? ¿O no ha visto padres elevados y ennoblecidos ellos mismos por virtudes santas, educando hijos para bendecir una generacion? Creados en la atmósfera de la bondad y del amor, bajo las sonrisas del sol del Cielo, llegan á la madurez. La Iglesia y el Estado los reclama. Los hijos son llamados á los puestos de honor ó de influencia. Sostienen el Tabernáculo: ayudan los consejos del Senado; difunden en toda la sociedad la rectitud y piedad que los bendicen. Las hijas, buscadas para enlaces honorables, son orígen de bien, para llenar la mision de la muger sobre la tierra, educando hijos que perpetuen los bienes que ellas comunican, y esparciendo virtuosa influencia sobre los circulos domésticos y en toda la sociedad. En estas familias la Iglesia y el Estado reconocen á la vez la realidad del presente bien, y el tipo del futuro. El género humano las bendice; y ellas bendicen al género humano.

Una mirada al interior de esas familias, durante los años de su no madurez y educacion, nos revela el progreso preparatorio. Hay el vigilante ojo del amor paterno, sagaz y constante en discernir; hay el profundo sentimiento de las obligaciones religiosas y morales; formando y dirigiendo principios de virtud, creando una elevada influencia, templando la fria atmósfera del Mundo, y conduciendo los tiernos corazones á la comunicacion con Dios y la santidad; hay union de sentimiento y de designio; hay siempre activas la observancia y la reflexion, bajo los animadores rayos del sol del afecto paternal. Las mas nobles facultades intelectuales, el mas alto tono de moral, el mas profundo sentimiento de responsabilidad, auxilian secretamente al gobierno doméstico. Hay reflejo de amor en ese circulo: cada uno recibe y retorna los rayos. La piedad, la sabiduría y la experiencia de los padres, guian, regulan y dominan todos los sucesos y circunstancias que ocurren dentro de la esfera Las emociones de un Mundo mejor parecen haber fundado la tranquilidad en ese hogar. Se vé evidentemente que la bendicion y socorro de Dios acompañan la fidelidad paternal, y proclaman que "en verdad, hay recompensa para el justo."

"La suprema sabiduría es la suprema felicidad" (*)

"Superior wisdom is superior bliss" (*)

Si vemos una familia en que se obran los designios de Dios, en las diversas condiciones que tienen sus miembros; en que el amor es ley, donde la recta moral y diaria conducta harmoniza tanto como es posible en este estado imperfecto donde las flores del Eden no se avienen con las malas yerbas colocadas sobre la tierra, vemos otras donde esas semillas ahogan toda produccion buena; donde los afectos naturales están embotados en la mútua indiferencia y egoismo, donde impera la anarquía, donde la austeridad y el interés propio influyen en las relaciones importantes, mientras que residen crueles inquietudes en los corazones, y la tristeza abruma los ánimos, y resalta en el rostro de aquellos que prestan una sumision repugnante y meramente exterior; donde la pasion del fuerte arranca la victoria sobre la pasion del débil, donde el impulso es supremo, donde el caos moral ha suplantado el designio divino, donde es desconocida la felicidad doméstica, profunda, tranquila.

¿Porqué este estado de cosas? ¿Es asunto indiferente si son nuestros ó no los mas profundos y tempranos goces que alegran la vida? ¿Son tan difíciles de conseguir que eludan un alcance mas débil que el del génio? O mas bien, no será recompensada la obediencia á Dios? ¿No serán felices los esfuerzos firmes y bien dirigidos?

Así sucede siempre. Los padres pueden gozar ciertamente aquella felicidad, menos mezclada en clase, y mas profunda en intensidad que cualquiera otra al dominio del hombre en la tierra. Delegados del Cielo, la mirada del Cielo está fija sobre ellos; la propia benéfica mano del Cielo está abierta para su socorro. Debe gobernar por el temor de Dios; debe gobernar con ánimo ilustrado; debe gobernar por medios morales.

¿Como gobernará así? ¿Como asegurará esos resultados? La contestacion á estas cuestiones comprende la ciencia que ligeramente tocan las siguientes páginas.

Que los hombres pueden ser gobernados y educados con éxito solamente por medios conformes á las leyes reguladoras del entendimiento y afectos humanos, es de sí mismo evidente.

Un padre debe dominarse á si propio, no solo en los caracteres generales de la humanidad, sino tambien en todo lo individual que exista en el fondo ó en la superficie del grupo de su hogar.

Es sobre ellos que debe obrar. Si puede traer estos mismos objetos de su obra á concurrir con él en sus designios, á ayudar sus esfuerzos; si puede convertirlos en sus Ministros; entonces habrá adquirido la ciencia de la educacion; el secreto del poder real—poder que tendrá su fundamento en lo mas profundo del alma, que será coextensivo con la naturaleza de su objeto, coetaneo con la existencia terrestre, conmensurado á los designios de la Divinidad.

Capítulo 2.°

Con inciertos destinos de infinito valor el inmortal pero incipiente infante entra en nuestros cuidados.

Dios ha fijado su caso. No se necesita sino que corresponda á nuestras responsabilidades, y sea fiel á nuestros deberes, y se habrán conseguido todas las intenciones de la sabiduría y de la benevolencia Divina en su favor.

Ha entrado en un estado probatorio: con conocimiento de sus condiciones, debemos ser sus guardianes en esta crítica situacion. Su felicidad ó su desgracia eterna puede depender del desempeño de nuestro deber.

Debemos dar al infante cierto carácter que obrará sobre los otros hombres, y afectará sus caracteres, su felicidad, sus destinos—¿No es en el seno de la familia donde se forma el caracter y se inspiran aquellos deberes?—Estos creciendo con la edad, y vigorizándose con la fuerza, pronto dan en la fortaleza de la virilidad y de la madurez una energica y determinada influencia para obrar sobre los otros hombres, para esparcir estensamente á su derredor la ventura ó el infortunio, para elevar el ardor de la piedad, de la virtud, del patriotismo, ó destruir y degradar el sentimiento religioso y moral, para enagenar de Dios y de la bondad los corazones, y para aflojar y desatar los vínculos que ligan entre sí á la sociedad—

Hay un proceder silencioso, regular, preparatorio que precede al engrandecimiento de una nacion—Sus bienes se van acumulando hasta su plenitud al derredor de sus hogares domésticos—Allí debe emplearse el prolijo y piadoso cuidado que forma y fomenta la virtud—Aquel es verdadero patriota que hace bien al cuerpo colectivo, que nutre en sus vástagos las virtudes de una nacion; que coloca en su pecho sus bien producidas flores; y si quisiesemos ver al que especialmente es el azote y maldicion de su Patria nuestros ojos pasarán rapidamente cerca de aquel que es acusado de quebrantar sus Leyes; ella tiene un enemigo mas insidioso—un enemigo cuya maldad es mas segura, mas extensa y permanente; los fijará en aquel que podia haberla bendecido en sus hijos pero que ha originado males disposiciones y abrigado malas tendencias en su hogar, ha corrompido allí la fuente del honor y de la virtud, y así la ha neutralizado en sus senados ó en sus emporios

La llave para la historia nacional, el secreto de la economía nacional, se encuentra en las diversas casas de una nacion. Allí que se hace la obra, temprana, silenciosa, y casi siempre irrevocablemente: allí están colocados sus legisladores, sus magistrados, sus mercaderes; de allí nace toda influencia que le atraerá toda institucion; allí su piadoso sacerdote, y su virtuoso súbdito, aprenderá ó á adornar una esfera elevada, ó á embellecer una humilde. Allí tambien se originan y maturan la impiedad, el descontento, la tétrica afliccion, que acumulándose, y estendiendo su influencia de los varios puntos de donde toman origen, estallan de tiempo en tiempo para la ruina del pais. Allí se formó la tempestad que descargó sobre la Francia con tan terrible furia en su revolucion—

La verdadera prosperidad espera á una Iglesia y á una nacion cuando la piedad y sanidad moral florecen en los hogares de sus miembros. El aflojamiento de los vínculos domésticos, la pérdida de calor y vitalidad aqui, la falta de virtudes domésticas, presagian terribles males.

Los caracteres de los muertos se transmiten á los que viven; la generacion bajo la fosa formó la que ahora habita y obra sobre la tierra; la generacion existente está formando la que le sucederá, y la distante posteridad heredará los caracteres que infundamos hoy á nuestro hijos.

Y es eso asi? Es indudablemente cierto que la generacion bajo la fosa formó la que ahora habita y obra sobre la tierra? ¿Es verdad que cuando nosotros mismos estemos allí, dejaremos una generacion que llevará nuestro carácter? ¿Qué nuestros descendientes hasta el décimo grado, retendrán aun nuestras calidades morales? ¿Que la felicidad de la vida, los carecteres de los vivientes, sus destinos son ciertamente afectados por aquellos cuyos nombres mismos están olvidados sobre la tierra?

Asi sucede siempre. Diez mil diseños de carácter señalan una centuria, diez mil influencias ponen el fundamento para decir á una nacion donde se origanaron aquellos. Nuestras miradas se dirigen hácia vosotros, padres de nuestras nacientes familias, y vuestras felices ó frustradas esperanzas reconocen la verdad, la gran verdad, que habeis dado su carácter y su tono á la generacion existente. Y por lo que hace á nosotros, detengamonos y reflexionemos: aun está por hacer nuestra obra. Examinémosla bien; sepamos lo que Dios y los hombres exigen de nuestras manos; y sabiéndolo, correspondamos á su exigencia.

Como debemos mirar la responsabilidad paternal? ¿Podemos estimarla demasiado?

Si es cierto que la felicidad de las familias, el bienestar de la nacion, la integridad y vigor de la iglesia, son en realidad de los padres; si no se ha exagerado el asunto; si el carácter paternal produce efectos que se extienden en tiempo hasta la eternidad, que se ven en todas las faces de la sociedad, empezando desde la cuna, y extendiéndose hasta la compañía de los ángeles, seguramente, pues, la responsabilidad paterna es objeto digno de reflexion, de ardiente, profunda, tremenda reflexion.

Sin embargo no necesitamos por una excesiva sensibilidad aterrarnos por responsabilidades tan terribles, porque, aun cuando son terribles, solo exigen fidelidad y amor, y atendidas asi, dan recompensa penetrante y perdurable.

Capítulo 3.°

Felicidad doméstica! Palabra de significado profundo y santo.

Esa felicidad es rara ciertamente; pero existe—No es quimera ó sueño poético. Dentro del umbral doméstico pueden realizarse unos campos Eliseos de goces mas puros que los que inventó la fábula de la Grecia.

Y como es real, es tambien asequible porque tiene su orígen y causa en los afectos que Dios mismo ha inspirado y que, encendiendo el amor recíproco, y estimulando los mutuos deberes en las esferas respectivas sobre la tierra, retornan hácia él.

Sin embargo el brillante esplendor, el lujo efectivo, los placeres refinados que pueden procurar la riqueza y la elevacion, pueden estar ó no acompañados del contento interior. Pueden poseerse en todos sus encantos, y tener angustiado el corazon.

La felicidad doméstica tiene intrínseco valor: puede realizarse en la pobreza: es interna: superior á las circunstancias. De todos los bienes celestiales este es el mayor,

La juventud es el tiempo de la felicidad espontánea. La alegria es la condicion de la aurora de la vida; y es comun á todos, pobres y ricos. Ordinariamente se inclina la balanza de la felicidad en favor de aquellos que, teniendo pocos goces artificiales y menores excitaciones, son por lo mismo mas ligeramente afectados que los hijos de los ricos, con las penas del cuerpo, del ánimo, del temperamento.

La niñez es feliz en sus propias abundantes emociones; dentro de sí tiene un fondo que le hace encontrar delicias en todo lo que la rodea, y en el egercicio de sus mismas facultades crecientes. No tiene pesares ni previsiones. Objetos triviales, que no son exclusivos de una sola clase, sino que están al alcance de la mas extensa porcion de la familia humana, los pobres, le interesan. Unas pocas flores silvestres, ó algunos palitos de la fabrica de un carpintero, bastan para proporcionar á los niños horas de placer; el sonido de la voz de la madre, ó el rostro de esta, dan satisfaccion á sus ánimos.

Esta susceptibilidad de goces—este inagotable orígen de placeres es un especial beneficio de Dios para esa edad, y somos llamados, como padres, á asegurar y perpetuar lo que él ha dado con tanta riqueza—

"Nunquam aliud natura, aliud sapientia dicit."

Si demostrase yo que, atendiendo así al contento de la primera edad, no solo le asegura un bien presente, sino que tiene perspectivas y obgetos morales, que la felicidad doméstica forma el mejor terreno para cultivar plantas de religion y bondad, que la sólida, real y permanente felicidad puede solo florecer bajo la influencia de la piedad, y que la misma influencia madura toda virtud, y profundiza todo afecto social, entonces seguramente se deduce que no solo somos desapiadados sino temerarios si contrastamos su indicada voluntad—Haciéndolo así, nos interponemos entre él y la obra de su providencia, privamos á nuestros hijos del buen don que él quiere que gocen abundantemente, antes que las responsabilidades y deberes, con la perspectiva de lo futuro, vengan á cargarlos con un peso de cuidados; derramamos irreligiosamente las dulces gotas que echa en nuestra propia copa; ofendemos el temperamento actual y el caracter futuro de aquellos á quienes él ha colocado bajo nuestro especial patrocinio y cuidado; preparamos dardos que traspasen nuestro mismo corazon; traicionamos y abusamos de nuestro depósito.

Pero hay padre que quiera perjudicar así voluntariamente á su hijo! No en todos los corazones paternales habla la voz del amor; y fundo la negativa. No hay padre que quiera perjudicar así voluntariamente á su hijo, exponer su propia felicidad, y contravenir á los designios de su Dios. Porque, pues, he señalado efectos conexos siempre con una conducta que desaprobarán los padres? No porque aglomere terrores ideales, ó niegue la fuerza del afecto natural; sino por que el descuido, el mal gobierno, y el temperamento hacen pasar por efecto aquello que repugnariamos suponer perpetrado por un sistema determinado y voluntario. La felicidad doméstica no puede existir al lado de esos enemigos; aun la espontánea y fácil alegria de la niñez se marchita bajo su soplo. La felicidad doméstica, real, profunda y permanente solo puede coexistir con una educacion religiosa. La pacífica tranquilidad de ánimo que dá la Religion, los principios que ella inspira, y las disposiciones que requiere, alimentan y esfuerzan la felicidad: esta obra á su vez sobre la propia causa que la produce—Solo la Religion asocia á la felicidad la abnegacion personal. Fué solo el creador del hombre el que, habiéndolo leido en sus mas intimos arcanos, pudo descubrirle este secreto concerniente al mismo. Toda investigacion sobre la felicidad individual ó social, que dejase á Dios fuera de la cuestion, se dirige solo á las pasiones. Las halaga, complace y estimula; y no logra el obgeto. Uno que mejor conoció al hombre ha establecido otro sistema. Es mas elevado en dignidad que el de todas las escuelas, Es el freno de las pasiones; su sometimiento á principios, su amalgamiento con los afectos que infunde y profundiza. El declara que es la abnegacion de sí mismo, la adopcion de principios que imperan sobre sí mismo y mas allá, la que producirá verdadera felicidad.

Aimé Martin arroja su penetrante mirada sobre la numerosa familia adulta de su nacion y viendo su inquietud de espíritu, su falta de felicidad y de paz, dice: "qué espectáculo mas terrible que el de un pueblo activo y vigoroso, luchando "sin esperanza en los muros de bronce y de la falsa gloria de la personalidad "y del egoismo! Damos ese espectáculo al mundo porque nos falta el pensa-"miento religioso, y nos falta el pensamiento religioso porque las madres han "olvidado depositarlo en la cuna de sus hijos." (*)

Creo incontrovertible el hecho de que el pueblo menos religioso de Europa es tambien el menos doméstico.

Es la feliz quietud de condicion la que hace que la originalidad del caracter se desenvuelva á la vista con probabilidades ventajosas. La dureza de método y la falta de afecto impelen á los jóvenes á dejarse ir entre los demas, obscuros, y en obscuridad. Escondidos tras la barrera protectora que el miedo les enseña á fabricar, profundamente helados por la continua represion de los afectos, es muy poco probable que se presenten á la observacion los caracteres naturales. Ciertamente, apenas pueden desenvolverse. Es la suavidad de sistema, y su compañera la felicidad, la que permite y excita el desenvolvimiento de las variedades individuales.

Fundándose la autoridad paternal en el decreto de Dios, será sostenida y recompensada en su ejercicio, y se hará estable y permanente en su caracter, por la felicidad doméstica; porque esta felicidad, si es real y profunda, coexiste con la religion de la familia, con la union doméstica, y con la profunda educacion moral. Acompaña é indica el amor paterno, la sabiduria, los principios, suaviza la firmeza del régimen, allana las dificultades y facilita los trabajos de la educacion.

La niñez feliz introduce y perpetua la felicidad doméstica en la edad madura Abre camino á la amistad entre padres é hijos cuando han pasado los dias de la desigualdad y dependencia. Es la base, la base segura del poder verdadero y durable—poder cuyo asiento está en el corazon. Así debe ser porque está asociado á todo lo que inspire respeto y produce amor, á todo lo que atrae al hombre á estrechar conexion con su Dios, conexion que santifica todos los vínculos humanos. Coleridge escribe: "Ningun Emperador tiene poder para pres-"cribir leyes al corazon" Un padre tiene ese poder.

La suma de felicidad doméstica puede diferir; pero no hay campo neutral—Debe poseerse este inestimable beneficio en algun grado, ó la familia será escena de pesar, tristeza y tempestades. Unos ú otros principios deben prevalecer. Debe haber amor ó egoismo. El Gobierno debe fundarse en la benevolencia y en los principios, ó degenerar en la mera fuerza de voluntad ejercida sobre ánimos rebeldes. Debe haber el sentimiento del deber y de la responsabilidad ó la mera fuerza egoista para empujar por el camino de la vida. En fin debe tenerse en vista el gran estandarte de la Religion, ó el tosco y repugnante imperio de las pasiones. Dios ha unido la felicidad con el deber (*virtus sua merces*), y no podemos separar uno de otro; no podemos lograr la felicidad y faltar á la condicion.

"No hay felicidad donde no hay virtud"

"Le bonheur ne peut pas être où la vertu n'est pas"

Capítulo 4.°

Es un vínculo peculiar el que une entre sí los miembros del grupo doméstico. No tiene paralelo. Ningun otro existe, ó puede existir asi, en las varies fases que presenta la sociedad. La familia es una institucion inmediata de Dios, la mas antigua que nos ha dado. Originándose de los muros del paraiso, será coetanea con nuestro planeta. La depravacion del hombre, los misioneros de Satanás, el cambio de los imperios, y el choque de las revoluciones la han asaltado en vano. El sentimiento paterno y conyugal resisten todas las pruebas de la adversidad y miseria. Aunque estas se aumenten, multiplicándose en número, la familia aun asi se une mas entre si; aun busca el hombre el solaz del hogar doméstico. La voluntad de Dios es que la familia subsista sobre la tierra, y asi será hasta que se consumen los tiempos. Encontramos el sentimiento de la familia tan profundamente grabado en el hombre que resiste á todo choque.

Cuando ya no hay vida ni accion, aun el polvo de la familia se mezcla en una misma bóveda. Cuando Dios salvó un puñado de personas para repoblar el Orbe destruido, respetó el órden de su propia providencia; fué una familia la que él preservó. Gran parte de sus preceptos, de sus promesas, de sus hechos referidos, tiene relacion á la familia.

Si queremos reportar todo el beneficio de su bello arreglo, y sacar de su profundo orígen toda la felicidad que es capaz de producir, debemos no contentarnos con la union meramente exterior. La union que solo es consecuencia de condicion y circunstancias relativas, que es compelida por estas, y que, aun cuando accidentalmente esté acompañada por afecto ó instintiva simpatía, no está consolidada en el fundamento mas sólido y obligatorio, está lejos—oh! muy lejos de los designios de aquel que instituyó el vínculo de familia—La union de famila que solo puede corresponder á los fines de Dios y dar la completa suma destinada de felicidad y bien para el hombre, debe fundarse sobre algun principio mas estable, y menos egoista que cualquiera que pueda ofrecer el Mundo, y debe guardarse por aquel.

Será llamado á arrostrar muchas tormentas; debe tener buena base; lo enfriará la helada atmósfera del Mundo; debe tener vitalidad y calor íntimo; será atacado por las pasiones, egoismo y amor propio; debe estar armado con la superioridad y dignidad de la rectitud; á su derredor debe estar el estímulo de la ancion Divina.

No es sobre la tierra, ni en medio de las pasiones terrenales que encontraremos un principio tan elevado, tan puro, tan constante, tan consistente, de tanta abnegacion, que ofrezca segura base para la union de que tratamos. Hácia otra parte volvemos los ojos, buscándolo. La Religion está pronta á darnos lo que deseamos. Nos dá grandes principios porque son sólidos: nos enseña nuestras verdaderas responsabilidades; aumenta la fuerza y profundidad del afecto natural, y lo ennoblece porque lo santifica. La Religion debe ser el fundamento de la union de la familia. Será fuerte lo que es ratificado por el Cielo; será permanente lo que se dirige hácia él.

Promovamos, respiremos, como padres el espíritu de union. Que nuestros hijos nos rodeen como un círculo, estando todas las partes de su circunsferencia estrechamente ligadas entre sí, y conexas con nosotros como su centro. Seamos efectivamente su centro.

Seamos para ellos manantial de gozo, amor y simpatía; los preceptores, y el ejemplo de la rectitud moral. Seamos todo sobre la tierra para nuestros hijos. Estemos ligados con todo principio, con toda emocion, con toda esperanza y afecto. Asociemos á nosotros mismos todo lo que les sea querido, todo lo que cause placer á su existencia. Abramos con prudente y santo respeto sus primeras comunicaciones con su Padre celestial, para declararles su inmortalidad, para explicarles el estado y condiciones de su presente prueba, para conducirlos á la fuente del socorro y de la gracia, para señalarles los deberes que Dios les impone, y el brillante destino que pone delante de ellos.

¿Puede concebirse que se establezca una relacion bajo circunstancias mas favorables para profundizar, concentrar y encarecer la union? Entera dependencia y perfecta confianza de una parte; de la otra habilidad, afecto y experiencia. Los instintos son fuertes.

Nuestros cuidados comienzan en la infancia. Nosotros mismos somos el planeta á cuyo derredor giran nuestros satelites, el orígen del amor y de la ley; tenemos en nuestras manos los medios de unir á un niño con otro. Identificando los intereses y la felicidad de cada uno con los intereses y la felicidad de todos, haciendo que cada uno alternativamente utilize los pequeños servicios del otro, ó conozca la satisfaccion de prestarlos, manifestando igual afecto á todos, espar-

---

(*) Young.

(*) L'Education des Méres.

ciremos las semillas de union querida. A medida que la edad avanza, que los jóvenes entendimientos conocen sus destinos, el vínculo se vigoriza.

¿Dondə se encuentran las mas íntimas uniones sobre la tierra? Existen cuando las circunstancias reunen las simpatías de los hombres entre sí. Si nuestros temores se excitan por una invasion inminente, al pronto ahogamos nuestras diversas diferencias en una mutua liga de defensa. Se estimulan nuestras esperanzas por una perspectiva feliz? Que pronto nos unimos para realizarla! Si nuestros deseos se dirigen á un objeto comun, celosamente combinamos el modo de conseguirlo.

Pero donde, sobre la tierra, se encontrarán circunstancias que unan tanto las simpatías de los hombres entre sí, como aquellas que se refieren á las escenas mas allá del sepulcro? Y donde se sentirán estas respectivamente con mas fuerza que en la familia? Sus miembros puestos en una misma prueba, todos con el sentimiento de la misma debilidad, y expuestos á los mismos riesgos, igual auxilio para todos, el mismo amor y experiencia paterna protegiendo y guiando á todos—el ojo de cada uno fijo sobre la misma patria futura; blanco de cada uno y de todos la brillante ventura del Cielo—"Un Señor' una fé, un bautismo," para todos ¿no sentirán los hijos de una misma madre su fraternidad?

Pero estos vinculos deben sentirse antes que la comprension de los niños haya aprendido su profunda naturaleza, antes que conozcan toda su sagrada y durable fuerza. Antes que se enseñe el principio como deber moral, debe infundirse el espiritu de amor: antes que la inteligencia pueda comprender los urgentes motivos en que se funda. Y es fácil infundir ese amor; aunque por un lento proceder. Si lo respiramos, embalsamará la atmósfera.

El amor es para la familia lo que jugo para los árboles. La cohesion de las particulas vegetales puede existir, mientras la masa está sin vida. Es cuando el jugo vital se reparte por la cohesion orgánica que la planta descuella sana en rápidas creces;es cuando el amor como principio vital sostiene y vivifica la organizacion cohesiva de la familia entre si, que la mirada del observador puede discernir el progresivo aumento.

El amor de familia, establecido por la religion de familia coloca en nuestras manos un poder que será casi omnipotente en sus obras. Nos pone en actitud de influir sobre los mas secretos rasgos del caracter; con gigantesca pero noble fuerza para superar la violencia de las pasiones ó dirigirlas por el camino que deseamos.

No existe principio que pueda obrar como el amor. Los efectos de la necesidad, del miedo, de la verguenza, son bajos por su naturaleza, y limitados en su alcance. Es el principio del amor, generoso pero fuerte, el que todo lo vence. Es talisman sagrado.

Es una ley que obliga sobre la tierra que todo lo que es valioso debe tener su precio, y avenirse á sus condiciones. No podemos persuadir ó sostener esa union sin dar el equivalente.

Si la naturaleza enseña á los niños á amar á sus padres, á poner en elles ilimitada confianza, á reverenciarlos sin cuestion; el efecto que proviene del instinto debe mantenerse contináamente por mil tiernas simpatias: debe preservarse la confianza cuidando escrupulosamente no abusar de ella: debe hacerse permanente el aprecio, mereciéndolo.

Quizás jamas se asesta un golpe mas severo al afecto de familia que el de la parcialidad paternal ó disigualdad de proceder hácia el tierno grupo. Delincuentes en ese punto, al instante somos descubiertos. No se nos mira ya como los sabios rectos, y afectuosos guardianes, en cuyas manos todos están seguros. Nace la sospecha; se alarma el amor propio; se acusa nuestra justicia. La desconfianza, los celos, y una actitud reservada sostituyen al amor.

Pero fieles á nuestro depósito, hemos criado el espiritu de profundo é intimo afecto; hemos procurado que se cumpla la voluntad divina con respecto á las relaciones de familia: todo va bien; llega, sin embargo, un tiempo critico.

Los niños que solo dependian de nosotros, empiezan ahora á encontrar goces que no provienen de nosotros. Conocen ahora otros afectos y simpatias que los de que eramos objeto. Han desaparecido instintos: se levantan nuevos deseos: el amor propio es fuerte; se desenvuelven nuevas facultades; la observacion y el juicio son penetrantes; se descubren nuestras imperfécciones. Pero si con frecuencia ese es tiempo peligroso, deja de serlo para nosotros. Estamos seguros; estamos garantidos contra sus efectos; hemos ganado con tiempo profundamente su amor, su confianza y aprecio. Nuestra conducta ha sido tal que ha mantenido vivos y fervososos esos sentimientos; y el desenvolvimiento de nuevas facultades, y de afectos nuevos no hará mas que confirmar el imperio que tenemos en sus corazones.

Capitulo 5.°

Muchos tiranos han desolado la tierra. Cada uno ha sido poderoso por un corto periodo: cada uno ha predominado reciamente sobre porciones mas debiles que él mismo; y cada uno ha sido mirado como calamidad pública. Pero mas que todos ellos ha tiranizado con mayor rigor al hombre un amo que el hombre mismo ha cortejado en medio de su inconstancia. La moda es el tirano creado por el propio hombre. Se le deja con todo poder, de exigir, grande en ascendiente sobre la razon, sobre la conciencia y sentimientos, esclavizar en inapercibida ó grata servidumbre, atar en voluntarias cadenas no solo á la multitud sino á los nobles y á los buenos.

El principio es para ella enemigo sin peligro. Ella aumenta su fuerza proporcionalmente á las pérdidas de este. El principio fuerte con el poder del Cielo, ilustrado como la santidad misma es raro viajero sobre la tierra; su fuerza se debilita por el mortal disfraz que toma; y obscurece su vista por las pasiones de los hombres que se interponen entre sus ojos y los objetos que debe mirar. Apenas se desembaraza de estos, gana sus celestiales alturas, para encontrarse invulnerable, para cesar de sentir sus heridas.

En cuanto á su enemigo, las sobrelleva facilmente; porque el hombre demasiado debil para resistir solo, aun demasiado tímido, bajo y culpable para procurar su fuerza del Cielo, hace de la moda el Dios de sus deseos. Incierto en sus designios, busca la estabilidad en el movimiento del mayor numero; con menguado poder moral, se abriga á la sombra de la turba; bajo en sus tendencias, obra como aquellos cuyo alcance no excede el suyo propio; con propension al pecado, se liga con sus semejantes; simpático ó imitativo, sigue á la multitud. La Moda es el poder al que se rinde, cuyo origen pasa en silencio, cuyas exigencias obedece sin investigacion—Reina la Moda. La aclama la voz pública. El pensamiento mismo no osa reflexionar; y aun los sabios y los buenos son involuntariamente conducidos á servirla.

¿Es cierto esto? Miremos á nuestro derredor; miremos hácia lo pasado. Veremos que algunas veces ha sucedido en la historia del hombre que se ha levantado tan alta la voz pública, tanto tiempo, con tal estrépito, que á los oidos del mayor número ha venido á ser la voz de Dios: ha derribado en silencio y olvido los oráculos del Cielo, y suplantádolos: y esto sucede aun porque no cambian los caracteres de la hamanidad.

La voz de la moda, ahogando la conciencia, é imponiendo silencio á la reflexion, es algunas veces fatal á la especie; porque como el hombre, ya individual ya colectivamente, no es infaliblemente bueno, sabio y previsor, es con demasiada frecuencia falaz.

Un modo peculiar de pensar, de sentir, de hablar y obrar, puede adoptarse y prevalecer en dos ó tres generaciones. La Moda como un torrente puede correr en su sosten; puede existir á este respecto un convenio tácito; nadie puede disputar lo que todos tienen por verdadero; y si se levantan algunas voces animosas, se pierden ó vuelven al silencio en el estrepitoso sonido de la impetuosa corriente.

Llega una crisis; una cadena de circunstancias, como Alpes morales, presenta una barrera, y rechaza el torrente; retrocede con ímpetu igual al que desplegó en su avance, y las dos ó tres generaciones que suceden, encuentran, ó creen que encuentran la verdad y la sabiduría en el extremo opuesto. La voz pública puede ser engañosa. El adagio "Vox-populi, voz Dei," puede resultar incierto.

¿Porqué estas observaciones? ¿No puedo creer que la inteligencia de mi lector ha discernido ya su aplicacion á mi objeto, y ha anticipado mi réplica, pues que conmigo ha dirigido su vista hácia esa corriente, que, ancha y poderosa, corre ahora, que ha afectado la religion y la política, y arrasado las naciones y las Iglesias?

Sí, tal torrente corre ahora. Y de donde han provenido las numerasas pequeñas olas que forman su corriente? Provienen del derredor del umbral de cada familia, y han fortificado su fuerza unida cuando han tomado incremento de cada hogar doméstico.

Ya hay síntomas de baja mar; pero muchas familias han naufragado sobre las anchas olas, y muchas otras pueden naufragar. Ojalá se encuentren algunos centinelas en sus puestos observando, y dando la alarma: ojalá haya algun faro amigo que señale los peligros del piélago! (*Continuará.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 4 de Octubre de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 3	469,944 7¼	12,158 6¼	2,832,360 3	1,986	11,603 1	2,217,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	4,493 7	......	36,323 6					
Contribucion sobre billetes de Tesoreria	96							
Letras vencidas y cobradas	18,988 4							
SALIDA.	491,528 2¼	12,158 6¼	2,868,684 1	1,986	11,603 1	2,247,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Billetes renovados						48,000		
Premio	2,902							
Letras vencidas y cobradas			18,938 4					
A D. Jorge Dowdall por compra de articulos destinados al Servicio del Estado		11,156 6						
Existencia	488,626 2¼	1,002 ¼	2,849,695 5	1,936	11,603 1	2,199400	4,385,600	4,596,913 7¼
	491,528 2¼	12,158 6¼	2,868,681 1	1,986	11,603 1	2,247,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 4 de Octubre de 1844.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		944 4¼			
Del Estado		....		4 2	2,000
Entrada		......	36,323 6		
Salida	1,440 6				
Puerto	224 1				
Contribucion	834				
	2,498 7	944 4¼	36,323 6	4 2	2,000

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	2,498 7	......	36,323 6		
Existencia		944 4¼	....	4 2	2,000
	2,498 7	944 4¼	36,323 6	4 2	2,000

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1844.

V. B.—BERNAL BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN

¡Viva la Confederacion Argentina?
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Rennie, Macfarlane y Ca.
17 cascos, 19 cajones y 4 cestos vino.

á Zumaran y Tresserra.
36 pipas y 19 medias vino tinto, 13 cuartas id., 8 medias pipas aceite, 27 pipas aguardiente, 80 barricas vino de Burdeos, 203 barricas azucar.

á D. Juan G. Martinez
300 barricas azucar, 4 cajas mazacote, 55 bolsas fariña, 23 fardos pávilo.

á Manuel A. Ramos, Universidad 100.
153 rollos tabaco, 60 barricas azucar,

á D. Jacinto Caprile 58 *Paz.*
56 balas papel blanco, 25 id. estraza, 270 cajones vino, 10 bultos de piola.

á Sa Pereira y Meirelles.
30 rollos tabaco, 14 medios tercios de yerba, 14 id. mazacote, 79 pipas, 27 medias y 42 cuartas caña, 204 barricas azucar.

á Corti y Francischelly.
50 cajas alballalde, 42 cascos pintura, 7 barricas alquitran, 1 cajon marcos para cuadros, 1 id. espejos, 7 id. lunas para id., 2 id. escopetas, 2 id. candeleros, bandejas y tinteros, 24 cajones vidrios planos.

á Nobrega.
130 barricas azucar.

á D. Pedro A. Sanchez.
48 pipas y 19 medias vino tinto, 12 fardos cañamo.

ó Pietranera.
140 balas papel, 104 id. papel estraza.

á Brownel, Stegman y Ca.
39 barricas cerveza, 37 id. cristales.

á S. B. Hale, Balcarce 117
35 sombreros de palma, 90 cuñetes clavos.

á Zimmerma n, Frazier y Ca., Reconquista 69.
110 cajones jabon, 17 barricas almidon, 4 cajones té, 12 velocipedes, 24 cochecitos, 11 caballitos de madera.

á Tomas Gowland y Ca. Reconqt. 107.
14 canastos loza.

á D. Jaime Mayol.
98 pipas y 10 medias vino tinto.

á Rivolta.
1 pipa aceite linaza, 10 barricas alquitran.

á Chapercouge.
16 barricas y 23 cajones vino.

á Juan Galt Smith, 100 *Piedad.*
2 cajones zarazas, 3 idem idem, 1 cajon pañuelos borra de seda,

á Sprungli Eberhar.
1 cajon gros de aguas, 1 idem brocatelli, género adamascado, tul, pañuelos de crespon, gacilla, corbatas, seda para bordar y abanicos surtidos; 1 idem muselinas floreadas, muselinas, chalí, pañuelitos de manos, costureros cajas de navajas, naypes, cortaplumas, plumas de acero, prensas de copiar cartas, y pañuelos de seda.

Á D. Francisco Antonio Borch.
1 cajon paraguas, 6 cujas de fierro.

á Dickson y Ca., 20 *Reconquista.*
2 cajones tela para poncho, 8 cajones zarazas, 2 idem cocos negros, 1 fardo lienzos, 1 idem bramantes, 1 idem cotin, 5 cajones zarazas, 1 idem arpilleras, 9 fardos lienzos.

á Carlos Tayleur y Ca., 47 *Maipú.*
2 cajones brines, 5 idem gambronas, 2 idem brines, 4 fardos arpilleras.

á D. Anacleto Aropa.
6 cajones sombreros de paja

á D. Diego Thompson, Paz 22.
3 cajones panas anchas, 1 idem genero de poncho.
4 fardos lonas, 1 id. tela de cerda, 2 cajones paños, 2 fardos bramante, 11 fardos lienzos, 25 cajones pañuelos, 18 id. zarazas, 14 cajones hilo de ovillo, 1 idem casimires, 6 cajones medias, 2 fardos arpilleras.

á D. Juan Gall Smiht y Ca.
3 cajones muselinas pintadas, 1 fardo lienzo, 2 cajones zarazas, 1 id. cortes de vestido 1 id. pañuelos, 1 id. muselinas.

á Barber y Orr, 13 Perú.
11 cajones zarazas, 4 id. cortes de muselinas, 1 id. chali, 1 id. muselinas, 3 id. cantones, 1 id. cotonias, 2 id. brines, 5 id. botincitos para niños 2 id. medias.

á MacCann Gerding y Ca., 55 Balcarce.
1 barrica con palmatorias de bronce, 1 idem con látigos, despaviladoras, taladros con 36 piezas, destornilladores, pulidores para tornero, fierros para taladros, tijeras de ojalatero y 12 docenas libritos de deletrear, 12 fuelles para herreros, 1 canasto con 15 docenas fuelles para cocina, 3 cajones con prensas para copiar cartas, 1 barrica con 10 docenas resquetas, 20 idem despaviladeras, quiebranueces, 10 idem tiradores de vidrio, cepillos de carpintero y 4 docenas balanzas, 1 cajon herramienta de ojalatero, 1 barrica con cuchillos y tenedores para mesa, id. de cabo márfil, trinchantes, 25 y media docenas estuches de una y dos navajas de barba, agujas de tapizero, talabartero y para coser fardos, 1 cajon con 22 y medio mil anzuelos, 1 barrica con tornos de fierro, 1 idem con 177 gruesas tornillos, taladros, carteras, tarjeteras, cuchillas de marfil, cerraduras y navajas, 1 barrica con 125 docenas estuches de una y dos navajas, 1 cajon con muestras de camisas, 100 docenas de palas de puntear y palear, 1 barrica con 105 docenas cuchillos de punta, 10 cajones rejas de arado, 2 barricas de hazadas, 5 idem palas de cubo, 2 bocois con pavas de fierro, 1 idem cacerolas y pavas de fierro, 1 idem id. de fierro, 1 cajon con lacre, 1 idem con papel para escribir.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE necesita alquilar una casa quinta que no diste mas de una legua de la plaza de la Victoria se preferirá si está situada hacia S. José de Flores, el que la tenga y quiera alquilarla ocurra à la calle de la Piedad, casa de altos al lado del número 128 se previene que es para una familia muy corta y se cuidará bien. o13 3p

Aviso.
A los amantes á la música.

PIANOS fuertes de construccion moderna y excelentes voces de muy ricas maderas recien desembarcadas en la calle de la Universidad núm. 71 casa del Sr. D. Nicolas Anchorena al lado del papel sellado: cuyos pianos se benderan con condicion y para mayor conveniencia los que quieran vender pianos antiguos para comprar modernos tambien se compran los antiguos cambiando por modernos á precios sumamente equitativos. tfs

Viva la Confederacion Argent
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remates en la óltima de una casa de Matias Aberastegui sita en la calle del Buen Orden números 201 y 203 en terreno de 15⅜ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en 24,817 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de tasacion pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma. Buenos Aires Octubre 12 de 1844.

Izurrualde. o13 3P

Aviso.

Extracto de Zarzaparrilla compuesto por Mr. A. H. Bull, Hartford Conn.

ESTE excelente purificador de la sangre contiene ingredientes los mas eficaces que puedan emplearse en la cura de Escrófulas en todas sus formas, enfermedades cutaneas erupciones &a. &a. Reumatismo, Pulmonias Cronicas; para contrarestar los efectos destructivos del Mercurio afecciones Cancerosas Yctericia &a. &a.

Se ha recibido y se vende en el almacen de Drogas calle de la Reconquista núm. 139 y en la botica del lado. o13 15c

AVISO.

A los aficionados á la guitarra.

GUITARRAS de muy buenas voces por doceras ò cajones muy barato como para negocio, cuerdas y bordonas muy superiores idem para pianos de varios números lapices para carpinteros y albañiles en el almacen de pianos y guitarras calle de la Universidad núm. 71 casa del Sr. D Nicolas Ancherena al lado del papel sellado. ifs

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA.
Reconquista No. 14.
DE EFECTOS.

El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, variedad de efectos sanos y con averia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
Reconquista 14.
De ferreteria, merceria y plateria.

El Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes renglones recien desembarcados inclusos algunos otros que posteriormente se han recibido á saber;

Candeleros de platina con bombas de cristal, bandejas de id. con sobrepuestos de plata, teteras y cafeteras, id. id. cucharones de plata alemana, fuentes de platina con sus correspondientes tapas, saleros de cristal muy finos, copas para jalea, cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas, tirabuzones, broches para capa, tenazas para azucar, cucharas de metal, id. para sopa, pies para mesas, águjas de diferentes números y calidades, mecheros, punzas, cortaplumas en cartones, cucharitas para mostaza, candeleros de plata alemana, bandejas de id. id., cuchillos y tenedores de composicion, id. para manteca, palmatorias, cortaplumas con tigera, nabajas de barba en estuches, cartones y juegos completos, asentadores para id., cuchillos de mesa, id. para postre, trinchantes puñales, llaveros y municioneros, cerraduras para baul y puerta, candados id. id., asiento de botellas, despaviladeras, palas de laton, jarros charolados, martillos, planchas surtidas, taladros y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores,
2 fardos arpilleras anchas, lienzos y otros efectos.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
Muebles, porcelanas y alhajas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio porcion de muebles, alfombras, cortinados y alhajas pertenecientes á una familia que se ausenta del país y otros muchos flamantes y porcelanas de otra pertenencia, escopetas &a.

Tambien mostradores, vidyarie-puertas, papel para empapelar plata labrada.

POR LOS MISMOS.
Efectos para tienda, ropería y mercería, en su casa; Perú 49.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al que mas diere un famoso surtido de géneros y sedas, ropa hecha, paños y artículos de merceria, cuyo pormenor daremos despues

POR LOS MISMOS.
Libros impresos, españoles, latinos ingleses, italianos y franceses.
Calle del Perú núm. 49.

El Viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender porcion de obras escogidas, en los idiomas indicados, cuyo catálogo daremos oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarà precisamente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien pertenezca en el estado en que se halla el casco del Bergantin sardo "Bella Emilia" de porte de 175 toneladas forrado y clavado en cobre que encalló en la plalla frente à la Bateria en la noche del 23 del pasado como igualmente los útiles salvados que están en tierra los que se rematarán por lotes segun costumbre.

Se rematarán tambien la parte del cargamento que pertenece al Capitan que existia á bordo cuando encalló y consistia de 17,500 astas de novillo, 350 quintales fierro viejo, 80,000 canillas y caracuces, 377 cueros vacunos salados.

Por cuenta de otro cargador y en lote aparte se rematarán otros artículos que deben tambien existir abordo y son 3 fardos con 25 dozenas cueritos de nonatos salados, 103 cueros salados, 1 cajon marca B. D. con 15 arrobas 5 lib. cobre en barra 3 barra grandes id., sueltas: de otro cargador se rematará en otro lote 22 fardos garras secas y saladas, 15 cascos entre medias pipas barriles y barricas de tripas saladas las primeras con 983 arrobas 18 libras peso bruto y las últimas con 1,490 madejas de tripas.

Caso que no hubiese licitador por los lotes detallados con la separacion indicada, se rematará el casco con todo lo que pueda encontrarse abordo, en un solo lote.

Es entendido, que visto el estado de rotura en que se encuentra el casco, no se puede responder à los compradores de las especies y cantidades que se han detallado, pues la venta se hace parezcan ó no parezcan, quedando desde el momento de la adjudicacion de cuenta y riesgo del comprador.

Edicto Militar.

Ramon Rodriguez Coronel Edecan de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Comandante del primer Batallon de Patricios de Buenos Aires &.

Habiendo obtenido su baja el patron del primer bote del Bergantin de guerra nacional "General Echagüe" Andres Dow, cuyo paradero se ignora; y habiéndose desertado los marineros del mismo buque Annio Barbosa, Silverio Gallardo, y Francisco Perez, comprendidos entre los que estoy procesando de órden suprema de S. E. por las espoliaciones cometidas en la Barca francesa mercante "Balguerie" encallada en la punta del Norte del Banco Ingles la noche del veinte y nueve de Diciembre del año próximo pasado: usando de la jurisdiccion que las ordenanzas conceden en estos casos á los Oficiales del Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto, à dichos Andres Dow, Antonio Barbosa, Silverio Gallardo y Francisco Perez, señalándoles el Cuartel del primer Batallon de Patricios de Buenos Aires de esta plaza donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el dia de la fecha á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra de Oficiales Generales que ha de celebrarse: y á los desertores por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercio y el que resulte del proceso haciendo el cotejo de una y otra pena sin mas llamamiento ni emplazarle—Fígese é insértese en los diarios este edicto para que venga á noticia de todos – En Buenos Aires, á once de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

RAMON RODRIGUEZ.
Por su mandado.
José Zebállos.
(Secretario de la Causa)

¡Viva l. Confederacion Argentina!

D. Miguel Ambrocio Gutierrez Da. Concepcion Riera de Gutierrez padres, hermanos y demas deudos del finado **D. José Maria Gutierrez** (Q. E. P. D.), suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido ó defecto del repartidor no hubiesen recibido esquela, tengan la bondad de acompañarlos á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el Jueves 17 del corriente á las 9 y media de la mañana, para rogar á Dios por el descanso eterno de su alma; favor al que eternamente vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quisiesen asistir á la misa y responso, recibirán el estipendio de 20 pesos.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comisario pagador de Policia }

Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Setiembre próximo pasado.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1844.
Pedro Romero.

Aviso

CASA se necesita una con bastante comodidad para una familia numerosa. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirà avisarlo en esta imprenta. s30—tfc.

Articulos

De Librería, papeletería, pintura, dibujo, mercería y de gusto, que se encuentran superiores en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuadernos de escritura y de cifras para grabaderes, castañuelas de ébano, jacarandá, box y nacar, bolitas de mármol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media decena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dedos de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar, cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de uno y dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito dorado y sin dorar, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros de 4 peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copias, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedréz y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma clástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de violeta hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas; papel y tinta para copiar; papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino y negro, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas: reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, rídiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revisino, carton, bristol ó marfil para pintar, dibujar &a, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas, de escepetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, tacos de billar y zuelitas para idem, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, un gran surtido de tarjetas, cigarreras, dedales de márfil y hueso, juegos de lotería de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniatura &a.

Se venden.

En la calle de la Reconquista núm. 102, cuatro bancos para escuela, un estante y una mesa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages unitarios !

ATENCION
AL
GRANDE Y UNICO BARATILLO
Por Mayor y Menor.

En la Esquina frente á la Iglesia de San Miguel.

Lienzos de algodon finos à 7 y 8 reales.
Idem de tablon superior á 10 y 12 reales.
Bramantes finos á 8 y 9 reales
Madrases de la mejor calidad á 10, 11 y 12 reales
Zarazas para trages, el corte á 8 y 10 pesos
Cocos finos de colores, el corte á 12 y 15 pesos
Idem idem augostos y franceses anchas á 18 y 20 pesos
Alpacas de medio tiempo de mucho gusto, corte á 13 pesos.
Chalises de colores finos, cortes á 15 pesos
Muselinas de colores finas, corte á 15 y 20 pesos
Cambraes pintados de mucho gusto á 25 pesos
Idem franceses, gusto moderno á 30 y 35 pesos
Cortes de muselina de lana caladas del mejor gusto que han venido á 60 pesos
Idem espumillas de lana finas de un solo color á 25 pesos.
Cortes de muselina blancas bordadas á 25 pesos
Idem bordadas de colores à 28 ps.
Pañuelos borra de seda de la mejor calidad à 7 pesos
Idem de seda de la India legítimos de yarda á 10 pesos
Idem de la India de superior pintado idem á 16 pesos
Idem de raso liso y á cuadros para el cuello, de vara á 12 y 15 pesos 5 pesos
Idem de punto bordados á 6 pesos
Pañuelos de vara de punto bordados á 10 pesos
Idem idem de punto bordado de hilo con ondas á 20 pesos
Idem de medio rebozo de linó bordados á 10 pesos
Idem de medio rebozo, espumilla de la India à 35 pesos
Idem idem espumilla de vapor á 35 pesos
Pañuelos de taparse de algodon á 6 pesos
Idem idem de superior calidad á 8 y 9 pesos
Idem de cuadros de lana á 9 pesos
Idem de raso de lana franceses á 20 y 25 pesos
Idem de medio rebozo de algodon á 20 reales
Pañuelos de cambray, de manos, bordados á 4 pesos
Pañuelos blancos, guarda de color à 8 reales
Pañuelos pintados de color à 8 rs.
Idem idem de vara á 12 reales
Idem franceses á 12 reales
Idem blancos para el cuello bordados á 2 pesos
Merinos franceses de superior calidad y bonitos colores à 18 pesos
Estambres de pura lana para pantalones y chalecos á 14 pesos
Pieles para pantalones á 2 pesos
Casimires de pura lana á 4 pesos
Idem idem de superior calidad listados á 10 pesos
Idem franceses de un solo color á 23 pesos
Paño azul á 8 pesos
Idem idem á 14 pesos
Idem fino á 30 pesos
Idem color perla, frances
Idem color plomo idem
Idem pasa idem
Idem negro idem
Idem azul idem
Idem azul prueba de agua
Cortes para chalecos de terciopelo de miniatura del mejor gusto á 25 pesos
Idem de estambres de lana y seda á 10 y 20 pesos
Idem de coton de colores á 3 ps.
Brin para pantalones color plomo de hilo á 3 pesos
Brin blanco frances de puro hilo á 7 pesos
Truè de hilo plomo para chaquetas á 3 pesos
Coleta plomo de hilo á 10 reales
Tul liso de 5 cuartas de ancho, vara à 2pesos
Idem idem muy fino á 4 pesos
Idem bordado de hilo á 9 pesos
Cotines de algodon de varias clases á 10 11 y 12 reales
Cotines de puro hilo de 2 varas de ancho á 9 pesos
Bretañas francesas de rica calidad á 40 y 45 pesos
Irlandas de hilo, el bulto de 13 y media varas á 90 y 100 pesos
True de hilo de 2 y media vara de ancho para sabanas à 14 pesos
Idem idem frances para camisas, vara á 6 pesos
Platillas de hilo puro para sabanas á 3 pesos
Ruan mezcla de 1 y tres cuartas varas de ancho à 14 reales
Lona de rica calidad á 3 ps.
Cuellos de punto bordados á 4 ps.
Idem de cambray dobles y bordados á 4 ps.
Medias negras tinta de aceite á 20 reales.
Idem para hombre á 3 ps.
Idem de color apatentadas á 3 ps.
Idem blancas finas para señora á 20 reales.
Idem de seda blancas de hombre.
Pañuelos de taparse de pequí de seda á 60 pesos.
Idem id. de raso floreados á 100 ps.
Idem de gró de aguas á 120 pesos.
Idem de gró floreados.
Idem colchados de seda.
Idem de gasilla á 50 y 60 ps.
Idem de superior calidad á 100 ps.
Idem de raso de canuton,
Idem de raso guarda de truani
Idem id. con pinos bordados.
Idem catalanes guarda de capote.
Idem de raso en sarga.
Pañuelos de taparse borra de seda á 18 pesos.
Idem del tibet de 6 cuartas varas á 30 pesos.
Idem id. de 7 cuartas á 40 pesos.
Idem de muselina de lana con pinos bordados.
Chales de punto negros de media chapa.

Hay tambien en la misma casa unos 4 toneles de porte de 4 pipas y unos restos de almacen y pulpería que darán á unos precios sumamente baratos. s22 15p.

¡Viva la Confederation Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN QUEMAZON.
POR MAYOR Y MENOR.
En la tienda de columnas, calle de la Victoria, No. 158½.

Pañuelos de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos.
Cuelos bordados finos 2 pesos.
Piezas de bretaña francesa fina 20 pesos.
Alfombras de tripe de gusto de 5 y 6 cuartas 50 y 55 pesos.
Linoes blancos bordados finos
Piezas de percal blanco superior 24 pesos.
Medias negras finas 2 pesos.
Toallas y servilletas de hilo finas 3 5 y 6 pesos.
ablas de manteles de hilo muy finas 26, 30, 35 y 40 pesos.
Brines alemanes de puro hilo muy finos, 5 y medio y 6 y 7 ps.
Cotenes para chaleco de lo mejor de mucho gusto 7 y 8 pesos.
Brines blancos puro hilo muy fino 2 y medio y 4 pesos.
Trues de pura hilo para sábanas superior 9 y 10 pesos.
Brines de cuadros para levitas de verano 4 pesos vara.
Piezas de trué de hilo puro 30 ps.
Crea de hilo muy fina 3 y medio pesos vara.
Tibo de gusto colores claros para vestidos 16 pesos corte.
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso.
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos.
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte.
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos.
Medias de seda de patente superior 17 pesos.
Bretaña de Francia muy fina 36 y 40 pesos.
Brines plomos superiores 3 y 3 y medio pesos.
Trué de hilo superior 6 y medio ps. vara.
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte.
Pañuelos y velitos de gacilla del cuella 3, 5 y 6 pesos.
Cotin americano muy ancho 20 rs. vara.
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350.
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase.
idem de merino bordados de realce.
idem de muselina pintados finos 12 reales.
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos.
Zarazas de buena calidad á 7, 8 y 10 pesos.
Lanilla punzó fina 2 pesos vara.
Pequines de seda superiores 9 pesos vara.
Rasos floreados de gusto 9 pesos.
Muselina de lana pura caladas del mejor gusto 45 pesos.
Pañuelos escoceses de rebozo 10 ps.
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra.
Medias blancas finas 2 ps. y 20 rs.
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos.
Damascos anchos de gusto 3 y medio pesos vara.
Colchas de conejo pintados de mucho gusto á 25, 30 y 35 pesos.
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos.
Colchas moteadas de colores 5 ps.
Medias rayadas finas de hombre 3 y medio y 4 pesos.
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos.
Medias finas 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos.
Cortes de vestido de gacilla española de gusto.
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos.
Bayetas de dos frisas doble 6, 6 y medio, 7 y 8 pesos vara.
Triángulos de gró bordados de última moda á 80 pesos.
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte.
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos
Calices de gusto 15 pesos corte.
Escocés de lana de nuevo gusto á 30 pesos corte.
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos.
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos.
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos.
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos.
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 pesos vara.
Jergones para alfombras 9 y 10 pesos vara.
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara.
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos à 8 pesos.
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos.
Fresadas de lana superiores 12 y 14 pesos.
Jergas superiores 10 pesos.
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos.
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45.
Balsarinas de mucho gusto 42 pesos.
Medidas de modistas 4 pesos.
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso.
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos.
Córtes de muselina de lana franceses bordados 90 y 100.
Escoceses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara.
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto.
Medidas de sastre 6 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo borbados 35 pesos.
Corbatines de seda 7 pesos.
Pequin superior de Málaga á 18, 22 y 25 pesos.
Pañuelos pe merino y seda del cuello 4½ pesos.
Terciopelo negro y punzó 30 pesos.
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos.
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos.
Bramantes superiores, 9, 10 y 12 reales.
Lienzo tabla 12 reales.
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos.
Idem para idem regular 22 pesos.
Gambronas finas 3 y medio pesos vara.
Merinos Franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara.
Paño punzo superior 40 pesos: lienzo fino 8 y 10 reales.
Madras superior á 13 reales.
Muselina de lana muy fina 38 pesos corte.
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 pesos.
Corbatas de punto de lana 2 pesos.
Calzoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos.
Casimires de verano superiores á 4 pesos.
Camisetas de lana superiores á 12 pesos.
Co.cées finos á 30 pesos.
Casimires doble ancho 38 pesos vara.
Pañuelos de espumilla bordados de realce.
Bombasi Americano doble á 2 pesos.
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4 y medio y 5 pesos.
Alemanisco de hilo ancho fino á 6 y medio pesos.
Nanquines finos 10 reales vara: co-
Muselinas bordadas á 18 reales vara.
Mahon de la India 7 pesos pieza.
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza.
Cambray de yerba superior 3 y medio y 4 pesos.
Linó fino 20 reales.
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos.
Medias de lana negras finas 4 pesos.
Prunelas finas 9 pesos vara: coleta plomo 10 reales.
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos, docena de tarros.
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos.
Gua tes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos.
Panas de colores 2 pesos vara.
Pañuelos colchados de algodon 8 pesos.
Crea de hilo fina, tul blanco liso, fino y ancho 5 pesos.
Bayetas de pellon muy dobles.
Pañuelos del cuello de grò bordados de gusto.
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos.
Bayetas de cien hilos cafè y blanca superior 8 pesos.
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos.
Pana ancha negra y punzó 5 y medio pesos.
Tornasoles para vestidos de mucho gusto.
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos.
Hilo blanco en cajas superior.
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos.
Botincitos de lana para chicos 12 reales par.
Coco punzó fino 2 pesos vara.
Muselinas bordadas de color para vestidos 12 pesos corte.
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 pesos.
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45, y 70 ps.
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte.
Tiradores finos de goma 3 pesos
Lienzos de mas de vara de ancho 12 reales.
Canastitos de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, platitos con despaviladeras de platina con sobrepuestos de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, estuches de navajas de barba muy finas, guarda-fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal finos, tinteros de idem, candeleros de cristal, dulceras de id. copas doradas, botellas, fuelles muy bonitos para el uso de las estufas y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, calentadores para afeitarse, con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible detallar. s 24---15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Interesante.

Almacen calle de Cangallo núm. 132.

Vino de burdeos rico frasco	$	5
Id. carlon superior id.		4
Aceite español rico por arroba y por casco menos.		60
Vino de burdeos superior cajon de una docena		32
Aceitunas malagueñas ricas recien desembarcadas barrilito		24
Cerveza francesa superior cesto de una docena		40

Y variedad de otros renglones de bebidas y comestibles por mayor y menor à precios sumamente equitativos.
o4 3*

Aviso nuevo.
INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

Mr. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y â un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas párticulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos clímas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la prácticas de los Dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura generalmente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secresiones de la boca, removiendo cuantó es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en este aviso. Todos estos artículos se hallan de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran Extrae muelas á todas horas.
ot1 fe

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

El Jueves 3 bél corriente á las oraciones fueron esfraviados dos caballos un tordillo ober herrado de las manos y un saino negro con una estrella blan en la frente, una mancha blanca en las nasizes y una uñera en el lomo: el que de noticias de dichos caballos en la calle de Corrientes núm. 125 ó en el cuartel 50 en la quinta lindera á la del Alcalde D. Manuel Rosende recibirá una buena gratificacion.
o6 2p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Muren los salvages unitarios !

Con permiso Superior.

Rifa de una casa en el Partido de Quilmes, situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion, tasada en la cantidad de 51,792 pesos, á diez pesos el número; se venderán los boletos en la casa que forma esquina con la calle del Restaurador Rosas No. 33 y la de la Reconquista detras del Templo de San Francisco. s23 1mp.

FOR SALE.

A LARGE WHALE BOAT, length of keel 47 feet, depth of hold 5 feet 2 in., extreme breath 18 feet. For further particulars apply to John Laws, No. 129, Calle de Balcarce, near the Barraca de las Andes. o 10—1m

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

Habiendo llegado la mejor estacion para la recomposicion de las veredas, y estando muchas de ellas en muy mal estado, aun las que hace muy poco tiempo que se refaccionaron, por no haberlo hecho como correspondía—Se previene á los propietarios de fincas, que deben componer las veredas de su pertenencia, en el perentorio término de dos meses, contados desde la fecha; en la inteligencia que al que no lo verificase en el predicho término, se le aplicará la multa correspondiente, mandando la Policía hacer la obra por cuenta del propietario.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1844.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

En la fabrica de Licores calle de Cangallo núm. 126 se hallan licores de superior calidad á precios modicos; en la misma se encuentran tambien licores riquisimos à 10 ps. frasco advirtiendo que son hechos de aguardiente de España y no de caña. Tambien se vende por botellas y cajones.
n30 4p

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

De òrden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber, que toda persona que se crea con derecho á repetir de D. Alejos Santiago Aveleira, alguna cantidad que este le adeude con hipoteca de la casa de su propiedad, debe presentarse por mi oficina, con la Escritura de obligacion, en el término de ocho dias, contados desde la fecha del presente aviso, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1844.

Agrelo.

¡ Viva la Confederation Argentina !
¡ Meurent les Sauvages Unitaires !

AVIS DU CONSULAT.

Le Tribunal de Commerce, á la demande du Sieur Antoine Vergez, a ordonné, en date du 12 du courant ce qui suit: Qu'el soit donné acquit au demandeur et que le dit arret soit transcrit sur les registres du bureau et afin que la rehabilitation du dit Antoine Vergés deviene publique qu'elle soit inserée dans les journeaux—Martinez.—Chas—Herrera—En vertu de cet arrét le Sieur Antoine Vergez peut tratier et contracter librement, étant rendu à la jouissance de tous ses droits. On l'insère dans les journeux pour la connaissance du public.

Buenos Aires le 28 Septembre de 1844,

Callexa. o3 4p

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DEL CONSULADO.
OFICINA ORIGINARIA.

El Tribunal de Comercio, à peticion de D. Antonio Vergez, ha dispuesto con fecha 12 del corriente lo que sigue—Désele la carta de pago, estendiendose al efecto la correspondiente escritura y publíquese en los diarios la rehabilitacion— Martinez—Chas— Herrera—En su virtud queda repuesto al goze de todos sus derechos D. Antonio Vergez, pudiendo en consecuencia tratar y contratar libremente segun le convenga: lo que se hace saber al público para su conocimiento. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1844.

Callexa. o3 4p

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se suplica á la persona que sepa del jóven de 10 á 11 años, llamado Mauricio Alvarado, el que por no sufrir una reprension se ha ausentado de su casa, tenga la bondad de avisar á su familia que vive en la calle de Belgrano, de las cuatro esquinas de Monserrat, á las cinco cuadras y media, donde recibirá una gratificacion.
s26 5p.

Se vende

Una ballenera grande, de 47 pies de quilla, bodega 5 pies 2 pulgadas, y de 18 pies de manga. Por mas pormenores vease con D. Juan Lanes, calle de Balcarse núm. 129, cerca de la Barraca de los Andes. s30 15p.

¡ Viva la Federacion !

OJO

UN hombre anciano, Espapol muy antiguo en esta ciudad y campaña, sin obligaciones ningunas, su principal inteligencia es en pulpería, almacen y tambien café. El que lo necesito puedo ocurrir á la calle de Venezuela núm. 200, esquina. o73p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Donativos para sosten del Hospital General de Mugeres.

D. Alvaro Riestra dió 10
Claudia Villanueba 10
Juana Janeira 5
Juan Villanueba ochenta pesos de pan.
Francisco Chas, un cajoncito de velas y 1 bejiga de grasa.
Bartolome Marti 10
Señores Dikson y C. subscribieron por 20 pesos al mes.
José Juan Acosta entregó quinientos pesos que existian en su poder por legado del finado D. Juan Gervasio. 500
Gregorio y su hermana J. Felipa Garcia 20
Juan Bautista Prelig 100
Juana Loris 20
Juan Gal Smit 50
Señores Nevares è hijos 20
Ilario Villegas 100
Viuda é hijos del Sr. Lopes Leco 20
Damasa Caviedes 0
Juan Villanueba una bolsa pan.
Saturnino San Miguel 20
Saturnino Romero 30
Tomas Garai 20
Francisco Botini 10
Secundina Iglesias de Castellanos subscribio por 20 pesos al mes y ademas mandó 100
Cenon Lasaga 80
Tomas Rouse 50
Briscoe, Twiford y Ca. 100
J. R. 180
Boticario de la Casa 50
Mohr y Ludovice 200

Setiembre 30 de 1844.
Rosados

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitaros !

Salto, Octubre 4 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep'cia y 15 de la Confederacion Argentina—
El Juez de Paz del Salto, á la Comision Administradora del Hospital general de Mugeres de la Capital de Buenos Ayres.

El Juez de Paz que firma tiene el honor de adjuntar cien pesos que unicamente ha podido recabar de esta pobre poblacion á beneficio de ese Establecimiento, asegurándole que le acompaña á esta poblacion el mas profundo sentimiento no poder demostrarse mas generosa por la gran pobreza que reina y àmas por estar actualmente reparando nuestro Templo que amagaba ruina.

Dios guarde muchos años á la expresada Comision—
Bartolomé Gomez.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind'pcia, y 15 de la Confederacion Argentina—
Al Señor Juez de Paz del Salto.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital, en el Partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió y ascendia á cien pesos moneda corriente que quedan asentados en el Libro de su refencia y recibidos en este dia.

La Comision y enfermas tributan á V. y á los Señores contribuyentes las mas expresivas gracias rogando al Todo-Poderoso por las almas piadosas, que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad á su apreciable nota para sastisfaccion de los Señores donantes.

Dios guarde á V. muchos años—
Juan Carlos Rosados—Francisco Antonio Belaustegut—Remigio Gonzales Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Buenos Ayres, Julio 18 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind'pcia, y 15 de la Confederacion Argentina—
El Capitan del Puerto, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto incluye á Vds. tres relaciones de las cantidades que se han recolectado en las Ayudantías del Puerto y Boca del Riachuelo, siendo dos de estas correspondientes á los meses de Mayo y Junio por lo que toca á la primera, y la del mes de Junio sola es perteneciente al Riachuelo, importando todas ellas con las cantidades donadas por los Practicos Lemanes y del Puerto correspondientes al segundo trimestre del presente año la cantidad de dos mil doscientos cincuenta y un pesos moneda corriente y once pesos plata, que todo ello se servirá Vds. publicar por la prensa para satisfaccion de los donantes subscriptos á sostener voluntariamente en asilo de caridad doliente.

Dios guarde á Vds. muchos años.
Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los Patronos y Dueños de Buques que se han subscripto en este destino con las cantidades que se expresan, á beneficio del Hospital General de Hombres.

D. Vicente Ravera, patron del lanchon Abelardo..... 5
Bonifacio Segundo, idem de la balandra Buena fé. 5
Elias Lobró, idem de la ballenera Eleonor..... 5
Juan Antonio Taparua, id. de la garandumba S. José y Animas.......... 10
Bernardo Antonio, id. de la chalana Fortunata..... 2
Bartolo Lombardo id. del quecho Tres Amigos... 5
Juan Moni, id. de la goleta Agranada............ 10
Juan Erterqui, id. de la balandra Bella Vizcaina.. 5
Valerio Borromeo, id. de la chalana Concepcion.... 1
Francisco Orum, id. del lanchon Alejandro............... 5
Luis Reynoso, id. de la ballenera Fortuna.............. 10
Ventura Coil, id. de la balandra Juana.................. 20
Juan Nobela, id. de la ballenera Mariana................ 5
Andres Guastavino, id. del queche Pato.................. 5
Nicolas Belo, id. del Paylebot Victoriano............... 2
Francisco Serrano, id. de la balandra Cornelia.......... 5
Francisco Cune, id. de la ballenera Icre................ 2
Lonrenzo Castelle, id. de la balandra Monte Alegre...... 10
Lorenzo Legulo, id. de la balandra Comision............. 5
Juan B. Preve id. de la balandra N. Nuevo Felipe....... 5
Gerónimo Neto, id, de la goleta Aguila Veloz............ 5
Juan F. Rosa, id. de la goleta Firmeza.................. 6
Andres Capuse, id. de la balandra Vigilante............. 5
Antonio Marsaro, id. del queche Arunto.................. 5
Domingo Guadalupe id. de la goleta Rio uno.............. 5
Juan B. Buro, id. de la balandra Magdalena.............. 10
Medoro Vibolian, id. del lanchon San Juan............... 3
Francisco Lotero, id. del Pailebot Union de Hermanos.... 10
Francisco Acosta, id. de la balandra Rosita............. 5
José Bernardo id. de la balandra San Bernado............ 5
Gerónimo Galian id. de la balandra Amta................. 10
Francisco Arriega, id. de la goleta Jóven Mariquita..... 10
Agustin Miguel, id. del lanchon Fortuna................. 2
Nicolas Costa, id. de la goleta Yoza.................... 5
Manuela Vila, id. de la goleta Dos Amigos............... 5
José Lifredi id. de la goleta Adelaida.................. 5
José Bonito, id. de la goleta Jóven Pepita.............. 5
Domingo Castala, id. de la balandra Angelita............ 5
Nicolas Marchin, id. de la chalupa San Toribio.......... 5
Bartolo Pereira, id. del lanchon Napoleon............... 5
José Sanguenite id. de la balandra Fortuna.............. 6
Antonio Murtero, id. de la balandra Leonor.............. 5

Suma Total $ 242

Riachuelo Julio 1.° de 1844.
Carlos Campos.
V.° B.° *Ximeno.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Ayudantia del Puerto——

RELACION DE LOS CAPITANES DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAGE QUE SE HAN SUBSCRIPTO VOLUNTARIAMENTE CON LAS CANTIDADES QUE EXPRESA ESTA RELACION, PARA AUXILIO DEL HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES EN EL MES DE MAYO PRÓXIMO PASADO.

Pat's m. c.
El Capitan del Bergantin brasilero Simpatía.... 10
Idem de la Goleta dinamarquesa Niels Gilding... 10
D. Enrique Doon......... 20
El Capitan de la Corbeta E. Guadalupe.......... 2
Id. de la polacra E. Deseada................ 20
Id. del Paylebot N. Deavenera............. 10
Patron de la balandra Fenix................ 20
D. Tomas Res........... 1
Patron de la balandra nacional Monte Alegre.... 10
Capitan del Bergantin goleta N. Brillante....... 10
Patron de la Galeta nacional Agustina........... 10
Capitan del Bergantin sardo Pampero............ 20
Patron del Pailebot Enriqueta.................. 10
Idem de la Goleta Nacional Alvion............ 20
Id. de la Zumaca N. S. José.................. 10
Id. de la Goleta Nacional Juanita............. 10
Id. del Lanchon No me preguntes.............. 10
Capitan de la Goleta Sarda Sofia............ 1
Id. de la Goleta americana Fama............. 20
Id. de la Goleta P. Luisa. 20
Patron del Pailebot R. Firmeza................ 20
Id. de la goleta Bella Margarita.............. 10
Id. de la Balandra R. Minerva............... 10
Id. de la Goleta Diana.. 10
Idem del Queche Lucero 10
Id. de la goleta Clorinda. 10
El Capitan Francisco Carrol.................. 10
Patron de la chalupa Catalina................ 10
Capitan de la corbeta Elisa 20
Id. del paquete Eufracia. 10
Patron de la goleta Virginia................. 20
Capitan de la barca Clio... 1
A. Pacmem.............. 1
El Patron de la goleta Carmen............... 10
Id. de la balandra Riana. 5
El Capitan de la Polacra americana Mesia..... 15
Patron de la goleta Aguila 2.ª............... 10
Idem de la goleta nacional Concepcion...... 5
Id. de la goleta nacional Aseinta........... 10
Idem del queche Diamela 20
Id. de la goleta Tres hermanos.............. 5
El Patron de la Bombarda Sirena............. 10
Idem del Paylebot Severa..................... 20
Idem del pailebot Colonaba................... 10
Id. de la goleta Dolores.. 10
Id. de la balandra Mariquita................ 8
Idem de la Zumaca Carmen.................... 20
A. Preocio.............. 10
El Patron de la goleta Sultana............... 5
Id. del lanchon Fortuna. 10
Id. de la goleta Virginia. 10
Id. del Queche Lucero.. 10
Id. de la Goleta Suerte.. 15

Total.............6 608

Importa esta relacion la suma de seiscientos ocho pesos moneda corriente y seis pesos en metálico. Buenos Aires, Julio 12 de 1844.
Manuel Leal.
V.° B.°—XIMENO.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AYUDANTÍA DEL PUERTO——

Relacion de los Capitanes de buques de Ultramar y Cabotage que se han subscripto voluntariamente con las cantidades que expresa esta relacion para auxilio del Hospital General de Hombres y ha sido recolectado en el mes de Junio próximo pasado.

Pat's. m. c.
El Capitan de la goleta inglesa Renard 2
Patron del lanchon No me preguntes 5
Id. de la goleta Santa Catalina 5
Id. del lanchon Patriota 5
Id. del lanchon Federal 5
El Capitan del bergantin E. Cuaquero 10
Id. del bergantin-goleta Rosario 10
Id. de la goleta M. Luisa 10
Id. de la chalupa Joaquina 10
Id. de la barca francesa Soley 10
Id. del bergantin brasilero Suspiro 20
Id. de la goleta Sta. Elena 10
Id. de la goleta Clara 10
Id. del bergantin Amigo Delinght 1
Id. del bergantin español Vigilante 20
Id. de la goleta inglesa Neptuno 20
El patron de la zumaca San José 10
Id. del paylebot nacional Teresa 5
El capitan de la barca M. Baruey 20
Id. de la polacra sarda Familia 10
Id. de la goleta paquete Fama 10
Id. del bergantin-goleta paquete Lucitano 10
Id. del queche Cármen 5
Id. de la goleta Gravatay 15
Id. del bergantin N. Juno 20
Id. de la fragata Cariolamis 1
Id. de la fragata sarda Escules 20
Id. del lanchon Ortensia 5
Id. de la goleta Italiana 10
Id. de la goleta Palmira 10
Id. de la chalupa Independiente 40
Id. del paylebot Mariana 10
Id. de la goleta Aurora 10
Id. de la balandra Dos Amigos 10
Id. del bergantin dinamarques Ana Cecilia 10
Id. del bergantin español Monte Carmelo 10
Id. del paquete Eufracia 10
Id. del bergantin Mari Turcan 20
Id. de la goleta Jóven Demetria 10
Id. del bergantin Chalco 1
Id. de la goleta Emilana 10
Id. de la fragata Adelaid 19
Id. de la palacra Julia 20
Id. de la goleta Sultana 5
Id. del pailebot Teresa 10
Id. de la goleta Diavenera 10
Id. de la goleta Adelaida 10
Id. del paquete Rosa 10
Id. de la goleta Sarah Ana 10

TOTAL 5 534

Importa esta relacion la cantidad de quinientos treinta y cuatro pesos moneda corriente y cinco pesos en metálico.—Buenos Aires, Julio 18 de 1844.
MANUEL LEAL.
V.° B.°—XIMENO.

NOTA—Se incluyen en esta relacion la cantidad de ochocientos sesenta pesos donados en el segundo trimestre de este año del modo siguiente 500 pesos por los Prácticos Lemanes y los trescientos sesenta restantes por los del Puerto. 860
INOCENCIO PICO.
V.° B.°—XIMENO.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages unitarios !

Buenos Aires Julio 20 de 1844—
Año 35 de Libertad, 29 de la Independ'a, y 15 de la Confederacion Argentina.

La Comision Administradora del Hospital General de hombres, al Señor Capitan interino del Puerto Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

La Comision Administradora, tiene la honra de dirigirse al Señor Capitan del Puerto, avisandole haber recibido su estimable nota fecha 18 del corriente, y la Cantidad de dos mil doscientos cincuenta y un pesos moneda corriente, y once pesos metalicos, donados á beneficio de este Establecimiento de Caridad por los Señores Capitanes de Buques de ultramar y Cabotage y demas personas del Comercio marítimo, comprendidos en las tres relaciones que acompaña, cuyas cantidades han sido recolectadas en la forma siguiente: mil ciento cuarenta y dos pesos moneda corriente, y once pesos metalicos en la Ayudantia del puerto correspondiente á los meses de Mayo y Junio próximos pasados; ochocientos esenta pesos donados por los practicos lemanesy del Puerto por el segundo trimestre del presente año, y doscientos cuarenta y nueve pesos en la Ayundantía del Riachuelo por el mes de Junio.

La Comision poseida del mas extenso reconocimiento, se hace un honor en tributar á su nombre, y el de los pobres enfermos, las mas espresivas gracias al Sr. Capitan del Puerto y á los Señores donantes por el interes que toman en la conservacion de éste Establecimiento mansion de la humanidad doliente, como igualmente á los Señores Ayudantes que han cooperado à tan caritativo obgeto; quedando en dar la publicidad que corresponde para sastifaccion de los contribuyentes:

Dios guarde á V. muchos años.
arcelino Gonzales—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Lazaro Elotondu—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Ayres, Agosto 9 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind'pcia, y 15 de la Confederacion Argentina—
El Capitan interino del Puerto, á los Sres. de la Comision del Hospital General de Hombres.

El infrascripto tiene el honor de incluir á Vdes. la cantidad de ochocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente y uno y medio ps. fuertes, que han sido recolectados en el mes Julio; quinientos ochenta y ocho pesos moneda corriente, y uno y medio peso metalico por la Ayudantia de este Puerto, y el resto por la Ayudantia del Riachuelo, todo á beneficio del Hospital General de hombres, sirviendose Vdes. dar publicidad á las relaciones que se incluyen para satisfaccion de los donantes.

Dios guarde á Vdes. muchos años.
Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Relacion de los capitanes de buques que se han subscripto voluntariamente con las cantidades que á continuacion se expresan para auxilio del hospital general de hombres en el mes de Julio próximo pasado.

Pesos
El Patron de la ballenera Providencia 10
Idem de la goleta Buenos Ayres 20
Capitan del Bergantin frances Alfonce............ 13
Idem del lanchon Gilblas... 10
Idem de la goleta americana Fama.................. 10
Idem del berg'ntin goleta sardo Lucitano.......... 10
Idem de la goleta Rio de Una 10
Idem del paylebot Luisa...... 10
Idem del bergantin dinamarques Codan.............. 10
Idem del paylebot sardo Eufracia.................. 10
Idem de la goleta Clorinda.... 10
Idem Vicente Ropeto........ 20
Idem de la balandra Anita.... 10
Idem de la goleta dinamarquesa Anna............... 10
Idem del bergantin B. Cabocla 50
Idem del lanchon Ruso...... 5
Idem de la bal'dra 15 de Agosto 6
Idem del lanchon Suerte...... 5
Idem de la goleta Juanita..... 10
Idem de la goleta Santa Elena 10
Idem de la ballen'a Gumeeinda 5
Idem de la goleta Cornelia.... 10
Idem de la ballen'a Relámpago 10
Idem de la zumaca Sacra Familia.................. 10
Capitan del bergantin brasilero Rufina............ 20
Idem del bergantin ingles David Grand............. 10
Idem de la goleta sarda Rosa.. 10
Idem dol paylebot Luisa...... 5
Idem del lanchon 9 de Noviembre................... 5
Patron de la zumaca Entre-Riana................... 10
Idem de la goleta San Antonio de Padua............ 10
Capitan del bergantin goleta Lucitano............. 10
Idem de la goleta nacional Deavenera.............. 10
Idem de la zumaca nacional Primorosa.............. 20
Idem del bergantin goleta Auristela............... 10
Idem de la balandra Dos Amigos.................... 10
Idem de la goleta Carmen.... 10
Idem de la goleta Concepcion. 10
Idem de la goleta Andarina... 30
Capitan del bergantin Aquiles.. 20
Idem de la goleta americana Fama.................. 10
Idem de la barca Sarah Juana. 25
Idem del Bergantin Argentino. 10
Idem de la goleta Jacinta..... 20
Idem de la barca Laura Luisa.. 10
Idem del paylebot Eufracia... 10
Idem de la goleta *Dominga* del Rosario........... 10
Capitan del berg'tin Aristocrat.........patacon 1 ½

patacon 1 ½ 588

Buenos Ayres, Agosto 2 de 1844
Manuel Leal.
V. B.—XIMENO.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Ayudantía del Riachuelo —

Relacion de los patrones y dueños de buques que se han subscripto voluntariamente en este destino, con las cantidades que se expresan, para beneficio del Hospital General de hombres, en el mes de la fecha.

D. Bartolo Olivares, patron de la goleta Pura y Limpia 10
Vicente Cartin, patron del cuter Gracioso.......... 5
Bernardo Brujo, patron de la goleta Teresa......... 20
Juan Bautista Sold, patron de la ballenera Yese...... 5
Manuel Fleitèn, patron de la balandra Carmelita.... 10
Santiago Pujalo, patron de la ballenera Golondrina.. 2
Antonio Silva, patron de la la chalana Ana 4.ª...... 2
José *Roteno*, patron del bote Alfredo.............. 5
Santos Agusto, patron del queche Montevideo...... 10
Joaquin Danta, patron de la goleta Adelaida....... 5
Nicolas Quiquisola, patron de la Balandra Catalina.. 10
Prudencio Andis, patron del Lanchon Rosario....... 5
Felix Murguia, patron del Lanchon Federal........ 5
Luis Ruiz, patron del pailebot Nueva Union........ 10
Manuel Ferraro, patron de la goleta Isabel.......... 10
Francisco Saliva, patron de la goleta Dos Amiges.... 2
Nicolas Belo, patron del pailebot Victorion.......... 2
Fortunato Facio, patron del místico Armonía......... 5
Juan B. del Monte, patron de la ballenera Segunda.... 2
Francisco Denegri, patron del lanchon Carmen. ... 3
Agustin Trino, patron de la balandra Santa Maria.... 2
José Benjarda, patron de la Balandra Maria Luisa ... 1
Antonio Eschafi, patron del cuter Amadas Hermanas 5
Gregorio Mota, patron de la batandra Federacion... 10
Juan B. Frigona, patron de la balandra Mariquita.... 5
Domingo Garcia, patron de la balandra Santa Rosa.. 5
Juan A. Fernandez, patron de la goleta Maria Luisa. 5
José Paduan, patron del lanchon Soberano........ 5
Medoro Vivolian, patron del Lanchon San Juan 2
Francisco Lasansme, patron del pailebot Pepita....... 5
Pedro Larratin, patron de la balandra No me Olvides 5
Domingo Podestá, patron de la lancha Cecilia...... 5
José Nuñez, patron de la ballenera Veloz......... 2
Simon Calvo, patron del pailebot Cecilia.......... 5
José Gordan, patron de la goleta Faustina......... 10
José Pulle, patron del Pailebot Santa Helena...... 10
Antonio Cardoso, patron de la lancha Aunstasia ... 1 4
Bonifasio Segundo, patron de la Balandra Buenafé.. 5
Pedro Costa, patron de la balandra San Antonio.... 5
Antonio de Jesus, patron de la garandumba Ana...... 5
Bartolo Muñoz, patron de la Balandra Dominga 5
Francisco Arsini, patron del lanchon Alejandro...... 5
Felipe Ilina, patron del Pailebot Triton..... 10
Santiago Paragalo, patron del lanchon Sultan.. ... 10

Total.... 254 4

Riachuelo, Julio 31 de 1844.
Carlos Campos.
V.° B.°—XIMENO.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Agosto 12 de 1844—
Año 35 de la Libert, 29 de la Indep'cia, y 15 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Capitan interino del Puerto Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

Con la apreciable nota del Sr. Capitan del Puerto fecha 9 del presente, ha recibido la Comision ochocientos cuarenta y dos pesos cuatro reales moneda corriente, y uno y medio pesos metálicos, recolectados en las Ayudantias del Puerto y del Riachuelo, á beneficio de este Hospital General de Hombres.

La Comision llena de placer se hace un honor en tributar por si y á nombre de los pobres enfermos, sus mas expresivos agradecimientos al Sr. Capitan del Puerto, y á los Sres. donantes, como igualmente à los Sres. Ayudantes por su eficaz cooperacion á tan loable objeto: quedando en dar la publicidad que corresponde para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á V. muchos años.
Manuel de Murrieta—Marcelino Gonzalez—Lazaro de Elortondo—Francisco del Sar.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡ Mueran los aslvages unitarios !

Buenos Aires Setiembre 5 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind'pnda. y 15 de la Confedaracion Argentina. —
El Capitan Interino del Puerto à los Señores de la Comision del Hospital General de Hombres.

El infrascripto incluye á Vds. la cantidad de ochocientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, y seis pesos plata metalica, que han donado voluntariamente en el mes de Agosto proximo pasado los Capitanes de Buques de alta mar, y los patrones de los de Cabotage para auxilio de ese Hospital, cuyas relaciones son adjndtas para que se sirvan Vs. darle la publicidad competente en los diarios, acusando el recibo correspondiente.

Dios guarde á Vs. muchos años.
Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederaeion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Ama de Leche.

SE ofece una sana y de buenas recomendaciones para criar un niño en su casa: quien se interese acurra á la calle de la Esmeralda al lado del núm. 75 donde encontrará con quien tratar. o4 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Juan, de nacion inglesa, y de oficio carpintero; para que en el término de veinte dias contados desde la fecha en los que se publicarà el presente en los diarios de esta ciudad, comparezcan por si ó por apoderados instruidos y expensados, á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde existe la testamentaria de dicho finado, seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Ayres, Setiembre 13 de 1844.
s13---20p. VILA.

Consulado Gerál do IMPERIO DO BRAZIL.

O abaixo assignado Consul Gerál do S.M.O Imperador do Brazil, faz publico que acaba de recebor participação de que o Pharol edificado na Ilha de Sta Anna (Maranhão) situado em 2° 16'18" de latitude Sul, e 334° 10'40" de longetude do meridiano da margem occidental da Ilha do Ferro, que fôra apagado nos mezos de Julho, e Agosto do corrente anno para refazerse de algunos reparos, continúa á accender-se desde o 1.° de Septembro proximo pasado em diante.

Consulado Gerál do Imperio do Brazil em Buenos Aires, aos 11 de Outubro de 1844.

Clemente José de Moura.

AVISO.

EN la calle de Córdoba Núm. 149 habita una pobre inválida, la cual suplica á los corazones humanos de sus bienhechores la miren con caridad, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por sus bienhechores.
a25 3ª CARMEN ALBARASIN

Se desea Comprar.

UNA casa cuyo precio no pase de 100.000. á 110,000 pesos situada en el centro. En esta Imprenta darán razon o12 6c

Editor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.